

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 6 de abril de 2018, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Leandro Ariel Longo	88,00%	71.493	71.493
Luis Bolívar Granados Mendoza	12,00%	9.746	9.746
TOTAL	100%	US\$ 81.239	81.239

Los señores Leandro Ariel Longo y Luis Bolívar Granados Mendoza comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Luis Bolívar Granados Mendoza en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Leandro Ariel Longo.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017 para su discusión y aprobación.

3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades (pérdidas)
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades (pérdidas)
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El Sr. Leandro Ariel Longo, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2017, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2017, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3. INFORME DEL COMISARIO.

El Sr. Leandro Ariel Longo, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Fernando Gavilanes Ortiz, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2017, una Pérdida de US \$28.233,16.

Los accionistas han decidido que la Pérdida neta quede registrada en el Patrimonio como Pérdidas Acumuladas.

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino del Resultado del Ejercicio y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

6. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

El Gerente General manifiesta su conformidad con el trabajo desempeñado por el Ing. Fernando Gavilanes Ortiz en sus labores como Comisario de la Compañía, por lo que propone y eleva a moción que sea designado nuevamente en estas funciones durante el año 2018.

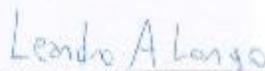
Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar las retribuciones.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.



Luis Bolívar Granados Mendoza
ACCIONISTA



Leandro Ariel Longo
ACCIONISTA



Fernando Gavilanes Ortiz
COMISARIO

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**

Hora: 9H00

Fecha: 6 de abril de 2018,

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Leandro Ariel Longo	88,00%	71.493	71.493
Luis Bolívar Granados Mendoza	12,00%	9.746	9.746
TOTAL	100%	US\$ 81.239	81.239

Leandro A. Longo
LEANDRO ARIEL LONGO
SECRETARIO